



FUNDACIÓN
PARA LA
PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES

**INFORMACIÓN EN PREVENCIÓN
DE RIESGOS LABORALES**

EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS



EMERGENCIAS

¿Qué es una emergencia?

Las emergencias son circunstancias o acontecimientos inesperados que alteran la dinámica normal en el centro de trabajo y que, en muchas ocasiones, además, ponen en riesgo a las personas o al patrimonio de la entidad.



Medidas de emergencia

Es un conjunto de instrucciones básicas que se trasladan por escrito a los ocupantes de un centro de trabajo y que orienta su actuación frente a una emergencia, generalmente enfocada a la evacuación.



En las empresas se deben determinar los siguientes elementos:

© **Sistemas y formas de dar aviso según la emergencia.**

Descripción del sistema existente para avisar en caso de emergencia.
Teléfono de seguridad, aviso verbal, etc.

© **Organización en caso de emergencia.**

Se debe nombrar a un trabajador (o varios) que ante una situación de emergencia tengan la capacidad de actuar.

El o los responsables de emergencias han de asegurar que todo el mundo ha sido avisado. Debe designarse personal que supla esta función en caso de su ausencia.

© **Información y formación básica.**

Todos los trabajadores deben conocer los principios básicos de actuación en caso de emergencia. Se debe informar de las vías de evacuación y punto de encuentro.

ACTUACIÓN EN CASO DE INCENDIO Y/O EVACUACIÓN

Si descubre un incendio:

1.

Avise rápidamente al responsable de emergencias designado por la empresa, accione en su caso el pulsador de emergencias y si no es posible llame al 112. Debe indicar la siguiente información: **¿Qué sucede?, ¿Dónde sucede?.**

2.

Si el fuego es pequeño y usted se encuentra capacitado, utilice el extintor para apagarlo (vea los apartados tipos de fuego y uso de extintores portátiles).

Tenga en cuenta lo siguiente:

- Utilice el tipo de extintor adecuado.
- Intente realizar esta tarea junto a otra persona.
- No se arriesgue, no deje que el fuego le corte las vías de escape y nunca de la espalda al foco hasta que esté completamente apagado.
- Una vez controlado el fuego, avise al responsable.

3.

Si el fuego no se puede controlar, **evacue la zona:**

- Deje lo que esté haciendo y sin coger nada salga ordenadamente, con rapidez sin correr.
- Si es posible deje las instalaciones de gas cerradas, y las máquinas desconectadas.
- Siga las señales de evacuación y no utilice el ascensor.
- No abra puertas calientes o por las que salga humo. Cierre las puertas y ventanas a su paso.
- Asegúrese de que no queda nadie en el interior.
- Colabore con los demás, hay compañeros que pueden necesitar ayuda.
- No se detenga en las puertas de salida, y no vuelva atrás.
- Diríjase al punto de reunión y quédese allí.

¿QUÉ HACER SI ...?

Si está aislado en el edificio y la ruta de evacuación está obstruida por el humo:



- Vaya a una salida alternativa.
- Nunca intente atravesar el humo si no está completamente seguro de alcanzar la salida.
- Avance a gatas si se ve envuelto por el humo. El aire cercano al suelo es más limpio y fresco.
- Si es posible proteja sus vías aéreas con un trapo húmedo.

Si la salida es muy peligrosa debido al fuego y al humo y/ o no puede abandonar la habitación y esta empieza a llenarse de humo:

- Busque una habitación con ventana al exterior y cierre la puerta.
- Tape todas las rendijas por donde entre el humo, si puede con algo mojado.
- Haga señales desde la ventana. Si hay teléfono en la habitación, informe a emergencias (112) de su situación exacta, aunque le hayan visto hacer las señales.
- Si es imprescindible abra un poco las ventanas para permitir que entre aire fresco. Precaución, las ventanas abiertas pueden crear corrientes de aire que avivarían el incendio.



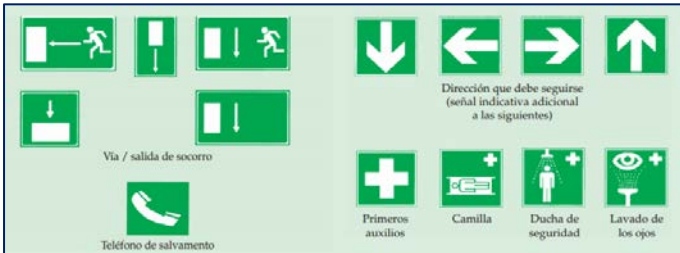
Si se produce un incendio eléctrico



- Corte la corriente eléctrica desconectando el interruptor principal.
- Tape el aparato con una manta pesada, toalla, alfombra, etc...
- Nunca utilice agua para extinguir un fuego de origen eléctrico. Los extintores recomendados son los de CO2.

SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA

EQUIPOS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS



SALVAMENTO Y SOCORRO

TELÉFONOS EN CASO DE EMERGENCIA

Emergencias	112	Policía Nacional	091
Bomberos	080	Policía Local	092
Guardia Civil	062	Urgencias Médicas	061
Toxicología	915 62 04 20		



TIPOS DE FUEGO Y EXTINTORES

Tipos de Fuego:

El primer paso a la hora de apagar un fuego con un extintor de incendios es identificar el tipo de fuego al que nos enfrentamos.

- **A: Sólidos:** madera, papel, carbón, cartón, textil, plástico...
- **B: Líquidos:** gasolina, petróleo, pinturas...
- **C: Gases:** Butano, propano, gas ciudad, acetileno...
- **D: Metales:** ligeros como pueden ser el magnesio o el aluminio reactivos.
- **E:** Fuegos producidos por un cortocircuito **eléctrico** o que se han producido en una instalación bajo carga eléctrica

Tipos de Extintor

AGENTE EXTINTOR	CLASES DE FUEGO (UNE-EN2 1994)				E
	A	B	C	D	
Agua pulverizada	***	*			X
Agua a chorro	**				X
Polvo BC (convencional)		***	**		¿?
Polvo ABC (polivalente)	**	**	**		¿?
Polvo específico metales				**	¿?
Espuma física	**	**			X
Anhídrido carbónico(CO2)	*	*			**
Hidrocarburos halógenos	*	**			¿?

••• Muy adecuado •• Adecuado • Aceptable X Inaceptable ¿? Según especificaciones

Mantenimiento de los Extintores:

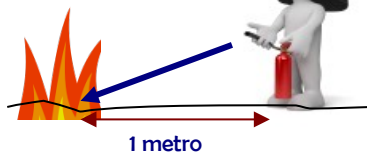
Para que un extintor de incendios sea eficaz en el momento del incendio debe haber tenido un mantenimiento adecuado con las revisiones periódicas indicadas según el R.D. 1942/1993 (revisiones internas trimestrales, revisiones externas anuales y re-timbrado cada 5 años).

USO DE EXTINTORES PORTÁTILES

- Descuelgue el extintor sin invertirlo y compruebe que está en buen estado.
- Asegúrese de que el agente extintor es el adecuado para el tipo de fuego.
- Quite el pasador de seguridad tirando de su anilla.



- En caso de que posea manguera, asírla por la boquilla para evitar la salida incontrolada de agente extintor. En extintores de CO₂ preste especial cuidado de asir la boquilla por la parte aislada.
 - Accione la palanca de la cabeza del extintor realizando una pequeña descarga de comprobación.
- Aproxímese lentamente al fuego hasta un máximo de un metro.
 - Acérquese al fuego con el viento a favor y en caso de encontrarse en el interior de forma que tenga accesible la salida.
 - Dirija el chorro a la base de las llamas con movimiento de barrido. En caso de incendio de líquidos, proyecte superficialmente el agente extintor efectuando un barrido, evitando que la propia presión de impulsión provoque derrame del líquido incendiado.
 - Debe recordar que la duración en el funcionamiento de un extintor portátil es breve (aproximadamente un minuto), así que debe dosificar el elemento extintor, por medio de su válvula dosificadora. No lo malgaste.
 - Retírese sin dar la espalda al fuego y compruebe la eficacia del extintor utilizado antes de abandonar la zona.



Abandone Inmediatamente el Área

- Si su camino de escape se ve amenazado.
- Si se le acaba el agente extintor o no parece dar resultado.



FUNDACIÓN
PARA LA
PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES

Con la financiación de la Fundación para la
Prevención de Riesgos Laborales.
Acción IT 0083/2012



Para cualquier consulta sobre la información del folleto

Av/ Reina Victoria, 56, esc 1, 1º C

28003 MADRID

TLF: 914560625/915333275 EXT 208

FAX: 915336056

EMAIL: agallego@afesl.com

Depósito Legal:
M-19178-2013